

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VITALREFORMA S.A. NRO. 6

En la Provincia de Imbabura, Cantón Antonio Ante, Parroquia Imbaya, vía a Urcuqui junto a la iglesia pentecostal a los 27 días del mes de febrero de 2019, siendo las 10h00 en las instalaciones de la compañía Vitalreforma S.A., se reúnen los siguientes socios: Ing. Alexandra Rosero Socia, quien actúa como Secretaria Ad Hoc conjuntamente con la Ing. Yajaira Rosero Presidente, y el Sr. Martin Hirsch Gerente; estando presente la totalidad del capital social y pagado por unanimidad acuerdan celebrar la Sesión Ordinaria.

La Sra. Presidenta declara instalada la sesión y dispone que se dé curso al siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior, 2) Lectura y aprobación del Informe de Gerencia, 3) Presentación y análisis del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al año 2018. 4) Aprobación de los balances. **PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-** Se da lectura al acta anterior, la misma que es aprobada. **PUNTO DOS.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.-** Toma la palabra el señor Martin Hirsch, gerente de la empresa, quien expone el informe correspondiente al año 2018 en el cual da a conocer la gestión de la empresa y el personal involucrado, resalta las fortalezas de la empresa las cuales hay que seguir potenciando en el ejercicio fiscal actual y las debilidades en las que hay que trabajar para optimizar de mejor manera los recursos económicos y el talento humano con el que cuenta la empresa al momento. Después de la debida deliberación del asunto por unanimidad del capital social presente, la Junta General de Socios aprueba este informe. **PUNTO TRES.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE.-** Ante la presencia de todos los socios de la empresa VITALREFORMA S.A., toma la palabra la Ing. Gina Pineda Narváez, contadora de la empresa, quien procede a exponer tanto el Estado de resultados como el Balance General del año 2018. En el Balance General resalta que no hubo mayor movimiento de la cuentas del activo; en el pasivo las cuentas por pagar accionistas se refleja un valor considerable debido al aporte en efectivo de los socios que fue necesario realizarlo para solventar el flujo de efectivo y cancelar los gastos fijos incurridos durante este periodo, que no fue posible cubrirlos con las ingresos por ventas por razones externas de comercialización; pudo también manifestar que en el año siguiente a la mencionada cuenta por pagar se dará el tratamiento correspondiente para legalizarlo como aumento de capital por parte de los socios. En el Estado de Resultados se evidencian gastos fijos mensuales que genera la empresa para mantenerla activa y que se han procurado sean los estrictamente necesarios, lo que se evidencia en el resultado del ejercicio económico con una pérdida. Resalta también que la falta de ingresos obedece a negociaciones pendientes con farmacéuticas que no se han concretado por falta de liquidez de la empresa. Una vez solventadas las inquietudes de los socios presentes se da paso al siguiente punto. **PUNTO CUATRO.-** Una vez analizada dicha información, la Sra. Presidenta pone a

consideración de la Asamblea y la Sra. Alexandra Rosero mociona que se apruebe los Balances y la Asamblea aprueba el balance. Luego, de haber resuelto todos los puntos acordados, la señora Presidenta declara terminada la reunión siendo las 11h00 horas con treinta minutos, concediendo un receso a fin de que se redacte el acta. - A las doce horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia de legalidad de la presente acta, firman en unidad de acto:



Ing. Yajaira Rosero
PRESIDENTA



Ing. Alexandra Rosero
SOCIO-SECRETARIA



Sr. Martin Hirsch
GERENTE GENERAL